

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 26/10/2022

Patología Ocular y Tratamientos Farmacológicos Actuales (M47/56/3/3)**Máster**

Máster Universitario en Investigación en Optometría y Óptica Visual

MÓDULO

Optometría y Clínica

RAMA

Ciencias

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Semipresencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Grado en Óptica y Optometría, Diplomados en Óptica y Optometría. Experiencia previa en procedimientos básicos y avanzados para la evaluación de la visión y salud ocular.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- PATOLOGÍA DEL POLO ANTERIOR
- TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS PARA LA PATOLOGÍA DEL POLO ANTERIOR
- PATOLOGÍA DEL POLO POSTERIOR
- TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS PARA LA PATOLOGÍA DEL POLO POSTERIOR
- INFORME DE DERIVACIÓN
- GESTIÓN DEL PACIENTE CON PATOLOGÍA OCULAR EN LA CONSULTA OPTOMÉTRICA

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Comprender y ser capaz de elaborar informes, presentaciones y/o publicaciones científicas en el ámbito de la optometría y óptica de la visión.
- CG04 - Conocer y aplicar de forma eficiente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de la optometría y óptica de la visión.
- CG07 - Aplicar los conocimientos adquiridos en establecimientos de Óptica, Clínicas, Hospitales y Empresas del Sector de la Optometría, Óptica de la Visión y Departamentos de Investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Elaborar informes, artículos y memorias científico-clínicas en optometría y ciencias de la visión.
- CE04 - Reconocer e interpretar los procesos que dan lugar a una alteración de la visión y del procesamiento de la información visual.
- CE06 - Diferenciar y organizar los diferentes tratamientos para solucionar un déficit visual.
- CE07 - Inferir un pronóstico de evolución y recuperación de los resultados obtenidos en pruebas visuales.
- CE08 - Comprender desde una perspectiva integral los aspectos estructurales, neuroquímicos, genéticos y funcionales de la visión.
- CE12 - Aprender la utilización de diferentes herramientas en cálculo, diseño e informática para el diagnóstico y tratamiento de patologías y disfunciones de la visión.
- CE13 - Aplicar de manera lógica y razonada los protocolos de atención visual, trabajando de manera interdisciplinar con otros especialistas.
- CE14 - Realizar un diagnóstico diferencial de disfunciones refractivas básicas, binoculares, visión del color, patologías y calidad visual.
- CE15 - Reconocer las bases de la optometría y óptica visual para investigar y realizar modelos de visión con aplicación práctica en clínica.
- CE16 - Organizar el seguimiento de pacientes con afecciones visuales e implicaciones inducidas por enfermedades oculares, sistémicas y neurológicas.
- CE17 - Crear nuevos diseños de terapias y dispositivos para el tratamiento y mejora de la visión.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos en el ámbito académico y profesional.
- CT04 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos; y las habilidades de negociación, así como el espíritu emprendedor
- CT05 - Desarrollar los valores de trabajo, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el desarrollo de proyectos académicos y profesionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

1. Las patologías oculares más prevalentes en consulta optométrica
2. Caracterizar estas patologías desde la propia teniendo en cuenta sus signos y síntomas principales.
3. Las diferentes técnicas de evaluación y exploración para la detección y diagnóstico diferencial de la patología ocular.
4. Los diferentes tratamientos farmacológicos actualizados para las patologías predominantes del globo ocular y anexos.
5. Los mecanismos de acción de estos fármacos y pronóstico de mejora a nivel visual para el paciente.

El alumnado será capaz de:

1. Detectar de manera precoz las patologías oculares del polo anterior, posterior y anexos.
2. Manejar los tiempos de derivación hacia otros especialistas y forma atendiendo a su gravedad y urgencia.
3. Realizar informes de derivación en términos comprensibles para el paciente y otros especialistas de la salud.
4. Conocer gestión de la consulta optométrica para la correcta detección patológica
5. Seguir a pacientes bajo tratamientos farmacológicos sin alterar las pautas descritas por otros especialistas, realizando derivaciones en el momento que se detecte un fracaso del tratamiento o involución de la patología que se esté tratando.
6. Entender las cuestiones éticas y profesionales en la atención de pacientes con patología, además en lo relacionado en la investigación y aplicación de nuevos fármacos y en fase experimental.
7. Trabajar de manera interdisciplinar y de manera cooperativa con otros especialistas de la salud, en beneficio de una mejor atención del paciente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

Tema 1. GESTIÓN DEL GABINETE OPTOMÉTRICO PARA LA DETECCIÓN DE PATOLOGÍA

OCULAR Y SU DERIVACIÓN

Tema 2. PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES EN POLO POSTERIOR. Patogenia, detección y derivación en: glaucoma, retinopatía diabética, edema macular diabético, edema en oclusiones venosas, edema pseudofáquico; desprendimiento vítreo posterior, coriorretinopatía serosa central, degeneración macular asociada a la edad y retinosis pigmentaria.

Tema 3. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES EN POLO POSTERIOR. Consideraciones generales de tratamiento y tratamiento farmacológico en: glaucoma, retinopatía diabética, edema macular diabético, edema en oclusiones venosas, edema pseudofáquico; desprendimiento vítreo posterior, coriorretinopatía serosa central, degeneración macular asociada a la edad y retinosis pigmentaria.

Tema 4. PATOLOGÍA MÁS PREVALENTE EN POLO ANTERIOR. Patogenia, detección y derivación en afecciones de párpados y pestañas, sistema lagrimal, conjuntiva, córnea, esclera/episclera, úvea, cristalino. Complicaciones con lentes de contacto.

Tema 5. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES EN POLO ANTERIOR. Consideraciones generales de tratamiento y tratamiento farmacológico en afecciones de párpados y pestañas, sistema lagrimal, conjuntiva, córnea, esclera/episclera, úvea, cristalino. Complicaciones con lentes de contacto.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Gupta V, Gupta A, Dogra MR. Tomografía de Coherencia Óptica en Patología Macular y Glaucoma, 3ª Ed. Jaypee Highlights, 2010.
- Kanski JJ. Oftalmología Clínica. A systematic approach, 6ª Ed. Elsevier, 2009.
- Marc Biernes. Retina y Nervio Óptico para Optometristas y otros Profesionales Sanitarios, 1ª Ed. Grupo ICM, 2022.
- Ruiz Moreno JM, Arias Barquet L. Manual de Retina. Sociedad Española de Retina y Vitreo, 2ª Ed. Elsevier, 2019.
- Atlas de Lámpara de Hendidura, Editorial Complutense. Madrid, 2000.
- González-Mejome J, Villa Collar C. Superficie Ocular y Lentes de Contacto. Fundación Salud Visual. Grupo ICM, 2016.
- Spalton DJ, Hitchings RA, Hunter P. Atlas of Clinical Ophthalmology, 3ª Ed. Mosby Ltd, 2013.
- Viñuela Rodríguez JC. Diabetes y Examen Visual del Paciente Diabético Tipo I y II. Gaceta Óptica, 2018
- Wilson FM II, Blomquist PH. Oftalmología Práctica. American Academy of



Ophthalmology, 6^a Ed, Elsevier, 2012.

- Cortés Valdés C, Arias Puente A, Encinas Martín JL, García Feijó J. Farmacología Ocular. Sociedad Española de Oftalmología, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Guía de Práctica clínica sobre glaucoma de ángulo abierto. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya. 2017.
- Gómez-Ulla F, Abrales MJ, Basauri E, Fernández M, García-Layana, Gili P, Montero J, Nadal J, Morales V, Saravia M, Cabrera F, Cervera E. Guías de práctica clínica de la SERV: manejo de las oclusiones venosas de la retina. Arch Soc Esp Oftalmol 2010; 85 (9), 294-309.
- Guía de Manejo de la Coriorretinopatía Central Serosa “Guías de Práctica Clínica de la SERV”. Sociedad Española de Retina y Vítreo, 2015.
- Ruiz-Moreno JM, Arias-Barquet L, Armadá-Maresca F, Boixadera-Espax A, García-Layana A, Gómez-Ulla-de-Irazazábal F, Monés-Carilla J, Piñero-Bustamante A, Suárez-de-Figueroa M. Guías de práctica clínica de la SERV: tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) exudativa. Arch Soc Esp Oftalmol 2009; 84: 333-344.

ENLACES RECOMENDADOS

- Sociedad Española de Retina y Vitreo, serv.es
- Sociedad Española de Glaucoma, sociedadglaucoma.com
- Sociedad Europea de Glaucoma, eugs.org
- Sociedad Europea de Especialistas en Retina, euroretina.org
- Sociedad Española de Superficie Ocular y Córnea, lasuperficieocular.com
- Academia Americana de Oftalmología, aao.org
- Agencia Española de Medicamentos Sanitarios <https://www.aemps.gob.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- M02 Lección y Contenidos Virtuales
- M05 Simulacro de Casos Clínicos
- M07 Tutorías Individuales
- M08 Tutorías Colectivas y Virtuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación continua seguirá de forma general el siguiente criterio:

- Examen escrito/oral sobre las materias: 70 %
- Realización de problemas, ejercicios y casos resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 30 %

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En la **convocatoria extraordinaria** se considerarán:

- Examen escrito/oral sobre las materias: 70 %
- Valoración y exposición Final de Informes, Trabajos, Proyectos, etc: 30 %

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la evaluación única final, la evaluación se llevará a cabo en un acto único que consistirá en:

- Examen escrito/oral sobre las materias: 70 %
- Valoración y exposición Final de Informes, Trabajos, Proyectos, etc: 30 %

